

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

**ESTADO NRO. 107
2 DE AGOSTO DE 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210030400	V.S. Alimentos	Luis José Vargas Giraldo	William y Gerardo Vargas A.	Fija fecha audiencia	01/08/2022
17174318400120220004700	Amparo de Pobreza	Daniela Mejía M.	N/A	En conocimiento aceptación apoderado	01/08/2022
17174318400120030019700	Alimentos	Laura Victoria Fuentes	Rubén Darío García Cardona	Acepta Levantamiento medidas	01/08/2022
17174318400120220007000	Adopción	Sandra Milena Cardona Marín y otro.	N/A	Sentencia	29/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA